

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Ayuntamientos, 40 ptas. año; particulares y colectividades, 50 ptas. año; número suelto, 0,75 ptas.; de años anteriores, 1,50 ptas.
SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION EL PAGO SERA POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE ANUNCIOS: Prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, particulares y de interés directo para los Ayuntamientos, 2 ptas. línea.
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DEBE DIRIGIRSE AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
Anuncios de Subastas		Administración de Justicia	
Ayuntamiento de Camargo	587	Providencias judiciales	589
Anuncios Oficiales		Administración Municipal	
Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	587	Ayuntamientos de: Castro Urdiales, Valde- rredible, Cieza, Ramales, Ruente, Corvera de Toranzo, Laredo, Ruiloba, Enmedio, Torrelavega y Junta vecinal de Matapor- quera	589
Jefatura de Obras Públicas	588		

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Anuncio de subasta

De conformidad con lo prevenido por la vigente Ordenanza del Mercado, se anuncia pública subasta de los puestos números 7 para la venta de leche y 16 para venta de fruta, radicantes en el mercado cubierto de Maliaño, por el tipo de dos y una pesetas diarias, respectivamente.

La subasta tendrá lugar dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y hora de las diez de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, presentándose las proposiciones

en pliego cerrado hasta la víspera de la subasta al señor jefe de arbitrios, en cuyo Negociado se hallan de manifiesto el resto de las condiciones.

Consistoriales de Camargo a 15 de junio de 1945.—Juan Diego.

1081

Derechos de inserción: 51 ptas.

ANUNCIOS OFICIALES

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Primera Región

Habiendo terminado la emigración del salmón en el río Pas, se autoriza el empleo de las llamadas "redes de empicachar" en la ría

de Mogro durante los meses de junio a octubre, ambos inclusive.

Para hacer uso de esta autorización, es condición indispensable de que todos los que en las faenas de pesca intervengan estén en posesión de la licencia que a su categoría corresponda y matriculadas en este Servicio todas las embarcaciones que se utilicen.

Igualmente es necesario que se notifique al guarda mayor del río Pas el sitio, día y hora en que se pondrán las citadas redes, así como el nombre de su propietario.

Todas las redes que se encuentren sin cumplir estos requisitos serán decomisadas y sancionados sus propietarios.

Santander, 19 de junio de 1948.
Julio de Yarto. 1082

Permisos de conducción de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de mayo de 1948.

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres			Nacimiento			Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	
12.307	2. ^a	Alonso Estrada	Eliadio	Constantino	Basilisa	1	Mayo	1928	San Martín de Eines	Santander.
12.308	1. ^a	González Tortajada	Ricardo	Ricardo	Concepción	9	Enero	1921	Santander	Idem.
12.309	1. ^a	Cotero Sáiz	Saturnino	Saturnino	María	11	Noviembre	1923	Liaño	Idem.
12.310	2. ^a	Rodríguez Martínez	Mariano	Luis	Felisa	14	Diciembre	1914	Santander	Idem.
12.311	2. ^a	Berjón Liaño	Eusebio	Eusebio	Emilia	11	Marzo	1927	Liaño	Idem.
12.312	2. ^a	Toca Guerra	Francisco	Ricardo	Aurelia	21	Julio	1910	Santander	Idem.
12.313	1. ^a	Calleja Díez	Demetrio	Demetrio	Eulalia	26	Diciembre	1924	Idem	Idem.
12.314	2. ^a	Calleja Díez	Manuel	Demetrio	Eulalia	29	Octubre	1927	Idem	Idem.
12.315	1. ^a	Calleja Rodríguez	Francisco	Demetrio	Dolores	22	Febrero	1918	Idem	Idem.
12.316	2. ^a	Fernández Maza	Angel José María	Manuel	Francisca	6	Marzo	1992	Idem	Idem.
12.317	1. ^a	Rodríguez Verdeja	José	Sebastián	Jacinta	30	Idem	1918	La Hermida	Burgos.
12.318	2. ^a	Arroyo Díez	Primitivo	Raimundo	Petra	17	Noviembre	1921	Espinosa de Bricia	Santander.
12.319	2. ^a	Bárcena Sarabia	José	Ruperto	Francisca	8	Diciembre	1911	Santander	Idem.
12.320	1. ^a	Uribarrena Vidaurrazaga	José Andrés	Andrés	Agapita	29	Abril	1925	Idem	Idem.
12.321	1. ^a	Gala Cosío	Pedro	Policarpo	Crisanta	18	Octubre	1923	Revilla de Camargo	Idem.
12.322	2. ^a	Diego Aja	José Manuel	Emilio	Ignacia	26	Marzo	1923	Temño	Idem.
12.323	1. ^a	Diez Pérez	Gerardo	Luis	Josefa	12	Mayo	1923	San Román	Idem.
12.324	1. ^a	Sáiz Santos	Jesús	Jesús	Julia	3	Abril	1920	Beranga	Idem.
12.325	1. ^a	Oria Fernández	José	Antonio	Julia	2	Marzo	1929	Santander	Idem.
12.326	2. ^a	Amodia Ortiz	Giordiano	Victoriano	Rosario	29	Agosto	1908	Idem	Idem.
12.327	1. ^a	Martínez González	Nemesio	Primitivo	Concepción	19	Diciembre	1918	Torrelavega	Idem.
12.328	1. ^a	Eguren Gutiérrez	Manuel	Antonio	Lucía	19	Septiembre	1924	Sierrapando	Idem.
12.329	1. ^a	Ortega Lassalle	Ignacio	Bautista	Elena	29	Idem	1925	Bilbao	Vizcaya.
12.330	1. ^a	González Gutiérrez	José	Julio	Fernanda	11	Abril	1919	Villacarriedo	Santander.
12.331	2. ^a	Róiz González	José	Celestino	Soledad	11	Idem	1924	Méjico	Méjico.
12.332	1. ^a	Fernández Portilla	Avelino	Avelino	Braulia	28	Diciembre	1920	Hazas en Cesto	Santander.
12.333	1. ^a	Obregón Cobo	Pedro	Félix	Octavia	2	Noviembre	1907	Castañeda	Idem.
12.334	1. ^a	González González	Heracio	Benifacio	Asunción	12	Mayo	1923	Vertiago	León.
12.335	1. ^a	Alonso Ruesga	Eugenio	Julían	María Cruz	8	Diciembre	1906	Olleros Pisuerga	Palencia.
12.336	2. ^a	Guerra González	Dámaso Angel	Pedro	Celestina	13	Abril	1930	Reinosa	Santander.
12.337	2. ^a	Santiago González	Demetrio	Antonio	Claudia	17	Febrero	1929	Aldea Ebro	Idem.
12.338	2. ^a	Revuelta Pérez	Gerardo	Manuel	Josefa	3	Octubre	1928	Lomeña	Idem.
12.339	2. ^a	Ruiz Martínez	Delfín	Delfín	Paula	4	Marzo	1924	Reinosa	Idem.
12.340	2. ^a	Puente Gómez	Emilio	Inocencio	Carmen	5	Mayo	1927	Matamorosa	Idem.
12.341	2. ^a	García García	Amado	Juan Manuel	Josefa	4	Marzo	1927	Soto	Idem.
12.342	2. ^a	Peña Pérez	Mariano	Domingo	María	17	Octubre	1917	Arnedo	Burgos.
12.343	2. ^a	González Sáinz	Francisco	Benito	Mariana	8	Febrero	1923	Arija	Idem.
12.344	2. ^a	Suero Balmori	José	Venancio	Manuela	26	Octubre	1908	Llanes	Oviedo.
12.345	2. ^a	García Martínez	José	Timoteo	Severiana	3	Febrero	1921	Retortillo	Santander.
12.346	2. ^a	García García	Ricardo	Eladio	Sabina	16	Abril	1926	Fresno del Río	Idem.
12.347	2. ^a	Rivero Pacheco	Carmelo	José	Socorro	16	Julio	1929	Oñón	Idem.
12.348	2. ^a	Alonso Muriedas	José Luis	José	Encarnación	15	Septiembre	1923	Santander	Idem.
12.349	2. ^a	Amigo Puente	Julio	Laurentino	Paulina	15	Enero	1930	Campo de Ebro	Idem.
12.350	1. ^a	Ríos Campo	Federico	Federico	Severina	1	Septiembre	1924	La Hermida	Méjico.
12.351	2. ^a	Noriega Sánchez	Pío	Pío	Adela	10	Agosto	1910	Méjico	Badajóz.
12.352	2. ^a	Sánchez Muñiz	Iuan Antonio	Antonio	Natividad	4	Marzo	1929	Tabarrubias	Santander.
12.353	1. ^a	Sáiz Santos	Buenaventura	Jesús	Julia	22	Mayo	1925	Beranga	Idem.
12.354	1. ^a	Trueba Maza	Gabino	Jesús	Vicenta	21	Octubre	1913	Agitero	Idem.
12.355	1. ^a	Martínez Blanco	Enrique	Juan	Patrocinio	28	Diciembre	1923	Noja	Idem.

Santander, 5 de junio de 1948.—El ingeniero jefe, (ilegible)

Relación de los automóviles matriculados por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Santander durante el mes de mayo de 1948:

Número de matrícula	Categoría	Día de la inscripción	MOTOR			Forma	Núm. de asientos	Tara	Carga máxima	NOMBRE Y APELLIDOS del propietario	DOMICILIO	Servicio
			Marca	Número	Cil.							
S-7.529	2. ^a A	1	Jaguar	S-1649	6	21	Cerrado	1.682	300	José María Quijano Secadas	Madrid	P.
S-7.530	2. ^a A	7	Lancia	25155	4	11	Idem	930	300	Gaetano Chinici Naro	Torrelavega	P.
S-7.531	3. ^a B	13	Fiat	366/45-103874	6	39	Camión	5.300	7.000	Electra de Viesgo, S. A.	Santander	P.
S-7.532	3. ^a B	13	Ford	799T-1325050	8	26	Idem	3.000	3.500	Marcelino F. San Emeterio	Idem	S.P.
S-7.533	2. ^a A	14	Lincoln	H-145018	12	35	Cerrado	1.752	375	Amalia García San Miguel	Idem	P.
S-7.534	3. ^a B	14	Bianchi	306519115	4	24	Camión	3.430	3.500	Bautista Apons Cardasys	Lueña	S.P.
S-7.535	2. ^a A	17	Studebaker	11585	6	21	Cerrado	1.500	375	Manuel Alderete López	Villapedra (Oviedo)	P.
S-7.536	2. ^a A	19	Austin	1B21123	4	14	Idem	1.341	300	Víctor Pérez Vizcaino	Santander	P.
S-7.537	2. ^a A	24	Peugeot	374 (Renault)	4	13	Camioneta	1.780	1.500	Pedro Barro Sáchez	Cabezón de la Sal	P.
S-7.538	3. ^a B	25	Craham-B	S-278 (Chrysler)	6	21	Camión	2.800	3.000	Basilia Fernández Pozueta	Santander	P.
S-7.539	2. ^a A	26	Fiat	1130284	4	11	Camioneta	960	300	Antonia Gándara Revilla	Solares	P.
S-7.540	3. ^a B	26	Ford	88RT-13947	8	26	Camión	2.650	3.500	Construcciones Carmo	Madrid	S.P.
S-7.541	3. ^a B	26	Ford	88RT-17512	8	26	Idem	2.650	3.500	Idem	Idem	S.P.
S-7.542	2. ^a A	28	De Soto	T23T-333	6	21	Cerrado	1.100	525	Mario Gómez González	Santander	P.
S-7.543	2. ^a A	28	Buick	49111235	8	26	Idem	1.840	375	María Teresa García Franco	Idem	P.

Santander, 5 de junio de 1948.—El ingeniero jefe, (ilegible).

994

ADMÓN. DE JUSTICIA

Juzgado de primera instancia e instrucción de Ramales

Don Calixto Peña Martínez, juez comarcal accidental, en funciones de juez de primera instancia de la villa de Ramales y su partido;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente sobre declaración de herederos del finado don Agustín Sáinz de la Media Fernández, mayor de edad, labrador y vecino de Soba, hijo legítimo de don José Sáinz de la Media y doña Agustina Fernández, habiendo comparecido solamente a su herencia sus hermanos de doble vínculo llamados don Félix y doña Vicenta Sáinz de la Media Fernández, y sus sobrinos don José Gabriel, doña Mercedes Agustina y don Julián Angel Sáinz de la Media Cano, en representación de su premuerto padre don Pedro Sáinz de la Media Fernández, llamándose por el presente a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan en este Juzgado, reclamándola dentro del plazo de treinta días desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dado en Ramales a 18 de junio de 1948.—El juez accidental, Calixto Peña Martínez.—El secretario, (ilegible).

Derechos de inserción: 77 pts.

ADMÓN. MUNICIPAL

Ayuntamiento de CASTRO URDIALES

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante los meses de noviembre y diciembre de 1947 y enero de 1948:

Sesión del 6 de noviembre.—Se aprueba el acta de la anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

A informe del señor aparejador escrito de doña Luisa Ranero solicitando permiso para realizar algunas obras en el local del bar Capitol.

Aprobar informe del señor aparejador, emitido en escrito de don Ramón Peña Aznar, referente al

arreglo de canalones de varias casas de su propiedad.

A informe de la Sección de Intervención, escrito de los componentes de la Banda municipal de Música solicitando se les conceda el anticipo de una mensualidad para celebrar la festividad de Santa Cecilia.

A informe del aparejador, un escrito de don José Fernández Noriega solicitando permiso para proceder al cierre de un solar de la propiedad de los señores Adolfo del Sel y Benjamín Bárcena.

Sesión del 13.—Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y de los "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

Testimoniar al excelentísimo señor Gobernador civil el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento de su hermano, don Miguel Reguera Sevilla, ocurrido recientemente.

Aprobar liquidación presentada por el señor aparejador sobre la reforma de la fachada de la casa de don Diego Amézaga.

Igualmente, se aprueba una liquidación de obra hecha por doña Luisa Ranero en el bar Capitol.

Asimismo, se aprueba otra liquidación de obra llevada a cabo por don José Fernández Noriega.

A informe de la Comisión de Hacienda, escrito del conserje del cementerio relacionado con el aumento de su sueldo.

A informe de la Comisión de Obras, escrito del señor secretario referente a las obras que son necesarias realizar en las oficinas de este Ayuntamiento.

A informe del aparejador, escrito de doña Paz Varga solicitando permiso para efectuar obras en un piso de su propiedad.

A informe del mismo señor, escrito de doña Piedad Hurtado solicitando permiso para reparar una casa de su propiedad.

Conceder a doña María Pumarejo el plazo que solicita para hacer efectivo el impuesto de plusvalía.

Aprobar la cuenta de ingresos del mes de octubre, presentada por el señor administrador de Arbitrios.

Que quede sobre la mesa escrito de don Dionisio Iriberry solicitando se le tenga en cuenta para la adjudicación de los pisos de la calle de Onésimo Redondo.

Conceder a don Sotero Fernández Aguirre el permiso que solicita pa-

ra la apertura de un establecimiento de venta de pescado en Ontón, en las condiciones reglamentarias.

Conceder 150 pesetas para premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Aprobar y que se haga pago del importe de varias facturas.

Sesión del 20.—Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

Aprobar informe del aparejador sobre liquidación de obra hecha por doña Piedad Hurtado.

Idem ídem referente a la obra hecha por doña Paz Varga.

Reponer en su cargo de practicante municipal a don Alfredo Sarmiento Cañedo en propiedad.

Quedar enterados de comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil, por la que participa la renovación de la Junta vecinal de Sámamo.

Adquirir 400 billetes de la rifa para la construcción de la nueva iglesia.

Que quede sobre la mesa escrito de Emilio Vázquez solicitando el reingreso en la plaza de vigilante de arbitrios del pueblo de Ontón.

Conceder a don Marcelino Fernández García permiso para la apertura de un establecimiento de frutas frescas, bajo las condiciones reglamentarias.

A informe de la Comisión de Hacienda e Intervención, escrito de don Ramón Peña Aznar entablado recurso de reposición en expediente número 16, instruido por este Ayuntamiento para la liquidación del impuesto de plusvalía.

A informe de la Comisión de Hacienda, previo el de Intervención, escrito de don Pedro Ortiz Olazarri entablado recurso de reposición contra liquidación del arbitrio de plusvalía.

Idem ídem escritos de don Isidro Ibarra Palacio, de don Ramón Peña Aznar, de doña Concepción de Haza Fernández, de don Eduardo Carranza Zornoza y de don Miguel Perales.

A informe del señor inspector municipal de Sanidad, escrito de doña Elisa Arizmendi Bolívar solicitando permiso para realizar obras de saneamiento en una planta baja de su propiedad.

Hacer varias transferencias de crédito de unos capítulos a otros en el presupuesto ordinario de gastos del corriente año, anunciándolo en

el "Boletín Oficial" de la provincia.

Contribuir con la cantidad de 100 pesetas anuales para el sostenimiento de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en Santander.

Aprobar el importe de varias facturas.

Sesión del 29.—Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y de los "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

A informe del señor aparejador, escrito de Francisco Encinas solicitando permiso para realizar obras en su establecimiento.

Idem ídem de Ramón Peña solicitando permiso para reparar algunos canalones.

Proveer de calzado a los empleados de la Limpieza pública.

Aprobar una certificación de obra de ampliación del abastecimiento de aguas, por un importe de 54.003,91 pesetas, y que se remita al Banco de Crédito local para el envío del mismo.

A informe de la Comisión de Fomento, proyecto de obra de reconstrucción de don Jesús Zaballa.

Aprobar informe del señor interventor, emitido en escrito de los señores Varga, sobre construcción de casas baratas.

A informe de la Comisión de Hacienda y Sección de Intervención escrito de don Leopoldo Díaz-Romeral entablado recurso de reposición contra liquidación del arbitrio municipal de plusvalía.

Idem ídem de Herrán y Díez.

Aceptar la oferta hecha por la sociedad limitada Aplicaciones Industriales de Bilbao para la instalación de una estación depuradora de aguas, en la cantidad de 120.500 pesetas.

Abonar a don Jesús López García la cantidad de diez pesetas por metro cuadrado en los 78,66 que se le han de ocupar en la obra de traída de aguas, en Sámamo.

Aprobar varias facturas de trámite.

Elevar los sueldos de los empleados municipales en un 25 por 100

Conceder al empleado José Abascal las vacaciones de quince días que le corresponden, así como concederle una gratificación de 400 pesetas por los trabajos extraordinarios que ha venido haciendo.

Sesión del 4 de diciembre.—Se aprueba el acta de la anterior.

Quedar enterados de la corres-

pondencia y de los "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

Aprobar informe del señor aparejador y liquidación de arbitrios referente al permiso solicitado por don Ramón Peña para el arreglo de canalones.

Aprobando informe del señor aparejador, se concede permiso a Francisco Encinas para la venta de muebles.

Desestimar escrito de don Constantino Helguera y otros relacionado con el edificio del Cuartel de la Guardia civil de Otañes.

Aprobar extracto de acuerdos de marzo a octubre, y que se remitan al excelentísimo señor Gobernador civil.

Sesión extraordinaria del 4.—Se aprueba el presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos de este Ayuntamiento para el año de 1948, exponiéndolo al público en la Sección de Intervención, por quince días, previo anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Sesión del 11.—Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y de los "Boletines Oficiales" de la provincia.

Conceder a Micaela Martínez la cantidad de 100 pesetas para ayuda de los gastos originados con la enfermedad de su hija.

Solicitar del Distrito Forestal la autorización de la entresaca de un 50 por 100 del arbolado del monte Cerredo.

A informe del aparejador, escrito de don José Fuertes solicitando permiso para hacer obras en una casa en el pueblo de Mioño.

Proceder a la rectificación del padrón de pobres de la Beneficencia municipal, excluyendo a los que estén acogidos al Seguro de Enfermedad.

En relación con el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 5 de diciembre último, regulando los sueldos del personal de Administración local, se acuerda consignar a la auxiliar mecanógrafa Gloria Pérez Hierro la cantidad de 6.000 pesetas de sueldo anual.

Aprobar varias facturas de trámite.

Que por el señor aparejador se haga un presupuesto de los arreglos necesarios en la escuela de Sámano, así como que ordene la colocación de defensas de los volantes de la máquina trituradora.

Sesión del 18.—Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales".

Autorizar a la Junta del Santo Hospital civil para que pueda vender los lotes de terreno sitios en Sámano, y que fueron vendidos al mismo por don Cosme Jimeno Angulo.

Aprobar la cuenta de arbitrios correspondiente al mes de noviembre último.

Aprobando informe del señor aparejador, se concede permiso a don José Fuertes para realizar obras en una casa en el pueblo de Mioño, previo pago de los derechos correspondientes.

Conceder a don Angel Albo el suministro de agua por contador para la casa número 2, piso cuarto, en la calle de La Torre.

A informe de la Comisión de Obras, escrito del aparejador y certificación de la obra ejecutada en la apertura de nuevas calles por el contratista don Francisco Martínez López.

Que se lleven a cabo las obras que indica el aparejador en la escuela de Sámano.

Conceder a los empleados municipales la mitad de una paga mensual para las actuales fiestas de Navidad.

Aprobar varias facturas.

Sesión del 27.—Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y de los "Boletines Oficiales".

Contribuir con la cantidad de mil pesetas para la comida de los humildes de esta ciudad, que tendrá lugar el día de Pascua, y que el dinero sobrante de esta suscripción se destine a socorrer a los enfermos pobres.

Conceder permiso a don Santiago Zapatero para abrir un establecimiento de pintura y hojalatería, previo pago de derechos.

Previo aprobación de informe del señor aparejador, se concede permiso a doña Isabel López para llevar a cabo unas obras de reforma en un hotel de su propiedad.

Quedar enterados del nombramiento de Divulgadora Rural a favor de la camarada Guillermina Ogando Pardo, dando cuenta de ello a la Sección de Intervención.

Colocar un indicador en la entrada de la calle de Santander, con el fin de que los automóviles que pasen por la misma moderen su mar-

cha, para evitar posibles desgracias.

Aprobar varias facturas.

En relación con acuerdo de 11 del corriente, a base del Decreto de 5 de diciembre del Ministerio de la Gobernación, regulando los sueldos del personal de Administración local, dióse lectura a dicho Decreto, que aparece en el "Boletín del Estado" del día 25 del actual, acordándose pase a la sección de Intervención, recordando el señor alcalde que conforme a dicho Decreto, ya se habían fijado los sueldos correspondientes, incluso el de la auxiliar mecanógrafa, Gloria Pérez Hierro, que hubo que elevar de 5.625 a 6.000 pesetas.

A solicitud del interesado y por estar desempeñando interinamente hace unos seis años dicho cargo, se acuerda nombrar auxiliar en propiedad de las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento a don Martín Arenaza Ibarra.

Sesión del 3 de enero.—Aprobar el acta anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y de los "Boletines Oficiales" de la provincia, recibidos desde la última sesión.

Quedar enterados de que las operaciones de quintas van a hacerse en el año 1948, en las fechas aproximadamente iguales que en las de los años anteriores al Movimiento.

A informe de la Comisión de Fomento, escrito de Justo Zamaniño solicitando 84 metros cuadrados de terreno comunal detrás de la plaza de toros.

Aprobar un presupuesto por importe de 12.695 pesetas para la habilitación de comedores de Auxilio Social en los bajos de las escuelas de San Francisco.

Desestimar escrito de Manuel Pardo Incera entablando recurso de reposición y en el cual solicita la anulación de los acuerdos tomados en sesiones de 11 y 27 de diciembre del año último.

A informe de la Comisión de Gobernación escrito del empleado Pedro Peña Álvarez solicitando se le nombre oficial segundo de este Ayuntamiento.

Pardo Incera entablando recurso de reposición. Que por la Comisión de Gobernación se estudie y confeccione un Reglamento de régimen interior de los empleados de este Ayuntamiento.

Sacar a subasta el aprovechamiento de las basuras de la limpieza pública.

Aprobar varias facturas de trámite.

Sesión del día 8.—Aprobar el acta anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales".

A informe de la Comisión de Gobernación una instancia de Miguel Acebal Riera, solicitando se le nombre guardia municipal.

Aprobar las condiciones que han de regir para la subasta de basuras.

Quedar enterados del nombramiento de médico titular de Otañes y que se dé cuenta a Intervención.

Nombrar al concejal don José Martínez Helguera, vocal de la Junta de Fundación Mercadal.

Sesión del día 15.—Aprobar el acta anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales."

Aprobar informe del señor aparejador referente a los terrenos cedidos a don Ramón Altube, y después propiedad de los señores Vargas, en la zona de los Huertos.

Aprobar el alistamiento de mozos para el reemplazo actual.

Designar para tallador en las operaciones de quintas al brigada retirado don Ceferino Ariesteguieta Pérez.

Fijar en 12 pesetas el jornal medio de un bracero para las operaciones de quintas.

Aprobar la cuenta de recaudación de arbitrios del mes de diciembre último.

Conceder la cartilla de Beneficencia a varios solicitantes previo informe de la Comisión correspondiente.

Aprobar varias facturas de trámite.

Obligar a los propietarios del solar de Silvestre Ochoa a que eleven la pared de cerramiento de dicho lugar, para evitar el depositar basuras.

Sesión del día 22.—Aprobar el acta anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales."

Volver a sacar a subasta el aprovechamiento de las basuras de la limpieza pública, anunciándose para el día 5 de febrero, a las once y media de su mañana.

Nombrar a don Ricardo Rueda Ruiz, vocal de la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil.

Nombrar vocal de la Junta municipal de primera Enseñanza al concejal don Saturnino Ruiz Alberdi.

Aprobación de varias facturas de trámite.

Sesión del día 29.—Aprobar el acta anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales."

A informe del aparejador y Comisión de Hacienda, escrito de Francisco Trespalacios, solicitando el abono de vacaciones y otros.

Conceder el anticipo de una mensualidad el empleado Antolino Helguera.

Nombrar al concejal don Mariano de Soba, para que asista a la reunión de la Junta local de Alistamiento de Marina, el día primero de febrero a las nueve de la mañana.

Conceder permiso a don Emilio Martínez para abrir un establecimiento de comestibles.

Apobrar presupuesto de ingresos y gastos del Santo Hospital Civil para el año de 1948.

Nombrar a los médicos municipales, don Cesáreo Urculo y don Juan Munguira, para el reconocimiento de mozos del reemplazo de 1948.

Aprobar varias facturas de trámite.

Castro Urdiales, 30 de enero de 1948.—El secretario, E. García.—Visto bueno, el alcalde, L. Villanueva para el año de 1948.

Ayuntamiento de VALDERREDIBLE

Habiéndose dado conocimiento a esta Alcaldía del encuentro de una res extraviada de la clase vacuna, sexo hembra, siendo sus reseñas las siguientes: color pardo, de unos nueve años de edad, aproximadamente, y algo esquiva.

Se hace público en el "Boletín Oficial" de la provincia para que, en el plazo de quince días, la recoja quien acredite ser su dueño.

Pasados los cuales sin que haya sido retirada, será vendida en pública subasta, a las once horas del décimoctavo día, previa tasación pericial, siendo el remate por pujas a la llana.

Valderredible, 9 de junio de 1948.—El alcalde, A. Rodríguez.
1019

Derechos de inserción: 43 ptas.

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación municipal en el mes de noviembre y diciembre de 1947.

Sesión del 27 de noviembre.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó asimismo la cuenta-liquidación de las obras de urbanización de la plaza de Polientes.

Se aceptó en principio la propuesta de varios suplementos de crédito por medio de transferencia, importantes 8.669,05 pesetas.

Se hallaron conformes las facturas por medicamentos para la Beneficencia municipal.

Se acordó aumentar el sueldo a actual de todos los funcionarios municipales en un 30 por 100.

Fueron aprobados diversos pagos de facturas y otros.

Sesión de 26 de diciembre.—Leyó el señor secretario el acta anterior y se halló conforme.

Se dejó confeccionado el padrón de vecinos incluidos en la Beneficencia municipal en el año 1948.

Se concedió a don Fidel Real continuar con el arriendo de los puestos de la plaza de Polientes.

Se acordó la imposición de exacciones para la ejecución del presupuesto de 1948, procediéndose a la redacción de las ordenanzas de las que se utilizan como nuevas.

Quedó aprobado el presupuesto municipal para el ejercicio de 1948, así como sus bases de ejecución.

Fué aprobado definitivamente el expediente de transferencia de varios créditos.

Se efectuó una distribución de fondos, acordándose pagar varias cuentas y obligaciones en general por servicios y demás, prestados al Ayuntamiento.

Valderredible, 16 de febrero de 1948.—El secretario, Sergio F. Osorio.—Visto bueno el alcalde, A. Rodríguez.
334

Ayuntamiento de CIEZA

Extracto de acuerdos municipales tomados durante el mes de enero de 1948.

Sesión del 25.—Bajo la presidencia del señor alcalde, y con asistencia de la mayoría de los vocales que componen la Comisión Gestora y secretario municipal, se celebró la sesión ordinaria de mes, adoptándose los siguientes acuerdos.

Aprobar el acta de la última sesión.

Aprobar y darse por enterados de la correspondencia y disposiciones de interés habidas desde la última sesión.

Acordar establecer como jornal diario de un bracero de la localidad, a los efectos de quintas, el de quince pesetas.

Acordar designar tallador para el reemplazo de 1948 a don Severiano Vela González.

Aprobar la solicitud presentada por el vecino de Villayuso don Martín Pereda Sáiz, por la que solicita el cargo de caminero para la carretera o camino de la Venta a Villayuso, con el haber anual de 400 pesetas.

Aprobar los pagos e ingresos habidos en el mes anterior.

Para su constancia y a los efectos de su remisión al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia expido el presente con el visto bueno del señor alcalde en Cieza a 14 de febrero de 1948.—El secretario, Antonio Pena.—Visto bueno, el alcalde, Eugenio Fernández. 340

Ayuntamiento de RAMALES

Para hacer constar que con esta fecha han sido aprobados los presupuestos de la Junta de partido, gastos carcelarios y Juzgado comarcal, y se anuncia al público dicha aprobación por término de quince días, a efectos de reclamación.

Ramales, 17 de junio de 1948.
El alcalde, J. Fuentesilla.

Ayuntamiento de RUENTE

Por término de quince días y ocho más, para oír reclamaciones, se hallan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento las cuentas generales del presupuesto de 1947.

Ruente, 15 de junio de 1948.
El alcalde, Federico Fernández.

1073

Ayuntamiento de CORVERA DE TORANZO

Por la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de esta provincia, en sesión del día 8 de los corrientes, ha sido declarado prófugo, confirmando el fallo de este Ayuntamiento, el mozo Ambrosio Barril Blanco, del reemplazo de 1948, hijo de Ignacio y de Virginia.

Lo que se publica por medio del "Boletín Oficial" para conocimiento del mismo o sus representantes legales.

Corvera de Toranzo a 16 de junio de 1948.—El alcalde, Jesús Ortiz. 1074

Ayuntamiento de RIOTUERTO

Tramitado en este Ayuntamiento, a petición de Angel Agudo Pascual, el oportuno expediente para justificar la ausencia de Andrés y Ana Pascual Fernández de más de diez años, de los cuales, resulta, además, que se ignoran sus paraderos durante dicho tiempo, y a los efectos dispuestos en el vigente Decreto-Ley de Bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y, en especial, del artículo 293 del Reglamento de 27 de febrero de 1925, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia de los aludidos Andrés y Ana Pascual Fernández se sirva participar a esta Alcaldía, con la mayor suma de antecedentes.

Los citados Andrés y Ana Pascual Fernández son hijos de Mariano y de Adela; cuentan 56 y 53 años de edad, respectivamente, casados y de oficio jornaleros.

En Riotuerto a 7 de junio de 1948.—El alcalde, Francisco Pizarri. 1076

Ayuntamiento de LAREDO

Esta Corporación, en sesión del 28 de mayo del corriente año, acordó autorizar a don Casimiro Blanco Colás para construir un balneario-bar en el trozo de playa comprendido entre el puerto y el río Mantilla, frente a los chalets de doña Trinidad Bueno y don Dámaso Sáinz de Rozas, quedando los planos y condiciones a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo legal, para su examen y reclamaciones pertinentes.

Laredo, 12 de junio de 1948.
El alcalde (ilegible). 1057

Aprobados por la Junta de partido los presupuestos de Justicia y Comarcal para el año 1948, quedan expuestos al público en la Intervención de este Ayuntamiento, durante el plazo legal, para su examen y reclamación por los interesados.

Laredo, 11 de junio de 1948.
El alcalde accidental, B. Blanco.

Ayuntamiento de RUILOBA

Extracto de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento de Ruiloba durante los meses de noviembre y diciembre de 1947.

Sesión de 15 de noviembre.—En

votación ordinaria es aprobada el acta de la sesión anterior.

Es leída la correspondencia oficial y "Boletines Oficiales" para conocimiento de los señores concurrentes, quedando enterados.

Se da cuenta del resultado de la subasta de productos forestales del monte Canal de Villeras, número 325, en la que, provisionalmente, fueron adjudicados treinta estéreos de avellano, en la cantidad de 735 pesetas, a don Darío Echevarría Pérez de Eulate. Enterada la Corporación, en votación ordinaria acuerda la adjudicación definitiva a favor de dicho señor, en la cantidad expresada.

Igualmente se da cuenta del resultado de la subasta de 33 robles del mismo monte, celebrada en el mismo día que la anterior, 10 de noviembre, adjudicados provisionalmente a don Joaquín García Aizcorbe, en la cantidad de 9.400 pesetas. Enterada la Corporación, después de una amplia discusión, en votación ordinaria y por unanimidad acordó ejercer derecho de tanteo, adjudicándose la subasta por la cantidad ofrecida de 9.400 pesetas, por considerarlo beneficioso para los intereses del Municipio.

Leído el presupuesto de gastos para la instalación del alumbrado eléctrico en el barrio de Casasola, formado por la empresa Eléctra de Bedón, que asciende a 23.945,95 pesetas, y obligación por parte del Ayuntamiento de adquirir 300 kilogramos de alambre de cobre, en votación ordinaria se acuerda quede sobre la mesa para su estudio.

En votación ordinaria se acuerda proceder al reintegro de varios documentos y libros por un valor de 1.500 pesetas.

En igual forma se acuerda el pago a la Hacienda pública de 341,20 pesetas por diferencias en las liquidaciones correspondientes a los años de 1944 y 1945.

Vista la instancia suscrita por doña Julia Sordo solicitando reposición de acuerdo adoptado en sesión de primero de octubre último, denegatorio de cesión de terreno en el sitio de Fombuena, se acuerda, en votación ordinaria, quede sobre la mesa pendiente de resolución.

Leída la instancia suscrita por doña Julia Sordo Rivero que en nombre de su hijo don Carlos Pomar Sordo, solicita, para éste, un terreno en el sitio de Pedrera, barrio de Liandres, y como en el expresado sitio le ha sido cedida a don

José Blanco Llanos una pequeña parcela, en votación ordinaria, se acuerda comunicar a dicha señora que una vez delimitada la parcela cedida al indicado señor don José Blanco puede solicitar el terreno que quede libre en dicho sitio.

Examinadas las certificaciones de medidas realizadas por el perito agrimensor don José Gómez, se acuerda, en votación ordinaria, aprobar dichas medidas.

Se acuerda también, en votación ordinaria, dejar en suspenso la aprobación de la medida correspondiente a la parcela en usufructo solicitada por don Pedro Gutiérrez.

En la misma forma se acuerda anunciar la subasta para el arrendamiento de la tejera municipal, durante el año de 1948, bajo el tipo de 3.000 pesetas, señalando el día 10 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, bajo la presidencia del señor alcalde o concejal en quien delegue.

A continuación son aprobadas varias facturas, acordándose en votación ordinaria el pago de las mismas.

Sesión del día 1 de diciembre.— Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Seguidamente se lee la correspondencia oficial y "Boletines Oficiales", quedando enterados.

En votación ordinaria se aprueba el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante los meses de abril a octubre, ambos inclusive.

En la misma forma se acuerda facultar a la alcaldía para que, de acuerdo con los Ayuntamientos de Udías, Comillas y Alfoz de Lloredo, estudie la forma a realizar el aprovechamiento del arbolado existente en la zona mancomunada cedida a la SNIACE para su repoblación.

En votación ordinaria, se acuerda ordenar prestación personal para el arreglo de caminos en los diferentes barrios del Ayuntamiento.

Se acuerda contribuir con 25 pesetas al sostenimiento de la Universidad Internacional de Menéndez Pelayo.

Se aprueba el pago de varias facturas.

Sesión del día 15.— Se aprueba el acta anterior.

Se da lectura de la correspondencia oficial y "Boletines Oficiales" para conocimiento de los señores concurrentes.

En votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda conceder a los

funcionarios municipales una paga extraordinaria consistente en una mensualidad.

Por la presidencia se da cuenta del resultado de las gestiones realizadas acerca de los Ayuntamientos cerca de los Ayuntamientos Lloredo, para realizar el aprovechamiento del arbolado de la zona Mancomunada. Enterada la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda quedar enterada y aprobar las gestiones realizadas por el señor presidente, aprobando igualmente el acuerdo adoptado por los Ayuntamientos mancomunados de proceder a la subasta del arbolado existente en aquella zona, bajo el tipo de tasación de 10.000 pesetas.

Seguidamente, se da cuenta a la Corporación del resultado de la subasta celebrada el día 10 de los corrientes, para el arrendamiento de la tejera municipal, que fué adjudicada provisionalmente al único postor, don Tomás Alvarez Uriona, en la cantidad de 3.000 pesetas, acordándose en votación ordinaria adjudicar definitivamente a dicho señor el arrendamiento de la tejera, durante el año de 1948, en la cantidad indicada.

Vista la instancia suscrita por el mozo José Manuel Vallín González solicitando se incoe el oportuno expediente para justificar la ausencia por más de diez años en ignorado paradero de su padre don José Manuel Vallín Fuente, en votación ordinaria se acuerda acceder a lo solicitado.

Por el secretario se pone en conocimiento de la Corporación la petición de aumento de sueldo que hace el guardia municipal Juan Ribao, acordándose en votación ordinaria que el expresado funcionario solicite de la Corporación por escrito el aumento que desea obtener para en su vista acordar lo que proceda.

Leída una solicitud que presenta don Indalecio Ingelmo Sánchez, rematante de la subasta de los pinos del monte Helguero, pidiendo se le conceda una prórroga para poder retirar la madera de dicho monte por ser materialmente imposible hacerlo dentro del plazo señalado, que termina el día 31 del actual, la Corporación en votación ordinaria acuerda acceder a lo solicitado, ampliando el plazo indicado hasta el día 31 de enero próximo.

Seguidamente, se aprueba en votación ordinaria el pago de varias facturas.

Ruiloba, 20 de febrero de 1948.— El secretario, Salvador González.— Visto bueno, el alcalde, Delio Pérez Villar. 455

Ayuntamiento de ENMEDIO

La cuenta de presupuestos correspondiente al ejercicio de 1947, con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión de Hacienda, se expone al público por quince días en la Secretaría municipal, durante cuyo plazo y ocho días más podrán formularse por escrito los reparos y observaciones a que haya lugar.

Lo que se hace público, en cumplimiento y a los efectos del número 2.º del artículo 352 de la ordenación de las Haciendas Locales.

Enmedio, 15 de junio de 1948. El alcalde, Eloy Bercedo. 1068

Ayuntamiento de TORRELAVEGA

Por iniciativa de la Administración municipal, que autoriza el artículo 97 del Decreto Ordenador de Haciendas locales, de 25 de enero de 1946, se ha procedido por este Ayuntamiento a la rectificación de la valoración de los solares incluidos en el Registro y Matrícula correspondiente.

En consecuencia, se hace saber a los propietarios de los mismos que durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, se encuentra expuesta la rectificación en este Ayuntamiento, a efectos de examen y reclamaciones, en horas hábiles de oficina.

Torrelavega, 17 de junio de 1948.—El alcalde, M. Barquín. 1071

Junta vecinal de MATAPORQUERA

Se halla al público en esta Alcaldía, a efectos de reclamaciones, por un plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, el padrón cobratorio de las cuotas anuales del derecho o tasa por prestación del servicio de alcantarillado, habiéndose fijado los anuncios en los sitios de costumbre de esta localidad.

Mataporquera, 8 de junio de 1948.—El presidente, Desiderio Díaz. 1025